INFORME DE EVALUACIÓN

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2022 "ADQUISICION DE PRODUCTOS METALICOS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES- ID N° 411.207

Asunción, 11 de Noviembre de 2022

Señores:
Presidente y Miembros del Consejo de Administración
Presente

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 36, Acta N° 25 de fecha 16 de Junio del 2022 por el Consejo de Administración; que resolvió autorizar la realización de los trámites para el llamado y que aprueba las especificaciones técnicas y la Carta de Invitación del llamado en la modalidad de Contratación Directa, para la "Adquisición de Productos Metálicos para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines".

1. **Antecedentes:**

a) ID: 411.207.
b) Disponibilidad Presupuestaria: Objeto de Gasto 397, Productos e Insumos Metálicos, hasta la suma de Gs. 33.000.000, del presupuesto general de gastos tipo 1 aprobado para el presente ejercicio.

2. **Acto de Apertura:**

De acuerdo al procedimiento previsto en el Artículo 57 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante, se ha fijado para la fecha 17 de octubre de 2022 el Acto de Apertura de Sobres y Verificación de ofertas, siendo las 10:30 horas se procede a la apertura de los sobres, contándose con la presentación del siguiente oferente:

- ✓ **EMPORIO FERRETERIA S.R.L**
- ✓ **COVA DE JUAN RODRIGUEZ**
- ✓ **SISTEMAS Y SEGURIDAD**
- ✓ **R&R IMPORTACIONES S.A**
- ✓ **EOS S.R.L**

3. **Monto de las Ofertas:**

Seguidamente se detalla las ofertas presentadas. El sistema de adjudicación establecida en la Carta de Invitación.

N°	Oferente	Precio Unitario	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	EMPORIO FERRETERIA S.R.L	2.767.260	16.500.000	33.000.000
2	COVA DE JUAN RODRIGUEZ	3.657.000		
3	EOS S.R.L	3.881.679		
4	R&R IMPORTACIONES S.A	4.036.946		
5	SISTEMAS Y SEGURIDAD	4.192.213		

4. **Observaciones plasmadas en el Acto de Apertura**

No se han dejado observaciones durante el Acto de Apertura.

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

ALFREDO BAREIRO
Gerente Administrativo
Caja Bancaria

Carlos González Da Fonseca
Abogado

5. Análisis y Verificación de la Documentación sustancial Presentada.

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 METODO DE EVALUACIÓN en el punto 1. A continuación se procederá a verificar la oferta en precio, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en la Carta de Invitación.

6. DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

DOCUMENTOS	EMPORIO FERRETERIA S.R.L 7.	COVA DE JUAN RODRIGUEZ 8.	EOS S.R.L 9.	R&R IMPORTACIONES S.A	SISTEMAS Y SEGURIDAD 10.
Formulario de Oferta *	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en los presupuestos del inciso "a" del artículo 40.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO	No Presenta	No Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*) (Personas físicas)	NO APLICA	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) (Personas Físicas)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC (Personas físicas)	NO APLICA	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Verificados los documentos de carácter sustancial, se observa que la Firma SISTEMAS Y SEGURIDAD no cumple con la documentación sustancial requerida en la Carta de Invitación, por lo que corresponde desestimar dicha oferta, conforme a lo dispuesto por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 26. Así mismo, se verifica que los demás oferentes siguen en competencia con sus ofertas y ninguno se encuentra comprendido en las Prohibiciones de los incisos a) y b) del Artículo 40 (Ley 2051/03).

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

ALFREDO BAREIRO
Gerente Administrativo
Caja Bancaria

Abogado
Mat. C.S.J. N° 6330

Seguidamente, se procede a verificar los precios ofertados por las Empresas que siguen en competencia, a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia del mismo, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

7. Planilla Comparativa de Precios Unitarios

Se adjunta Anexo 1 – Cuadro Comparativo

8. Aplicación de margen de preferencia

NINGUNO DE LOS OFERENTES HA PRESENTADO EL DOCUMENTO REQUERIDO.
Observaciones: No aplica considerando que ninguno de los oferentes ha presentado el documento.

9. Solicitud de Documentaciones Formales al Oferente con Mejor Precio.

Oferente	Documentaciones Solicitadas	Documento Requerido
EMPORIO FERRETERIA S.R.L	2) Desglose de Precios	Presenta y Cumple

10. Verificación de Datos del SINARH de la empresa a la oferta con mejor precio

Se procedió a la verificación por los medios disponibles, de los datos del representante de la empresa oferente, a los efectos de corroborar si el mismo se encuentra comprendido en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", por lo tanto, si el mismo aparece en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, según el siguiente listado.

Nombre y Apellido	N° de Cedula de Identidad	Empresa Oferente
Axel Corvalan Amigo	461.997	EMPORIO FERRETERIA S.R.L

Según constancias de la Secretaria de la Función Pública se pudo verificar que el representante de la empresa oferente no registra datos en las nóminas de funcionarios permanentes o contratados (altas y bajas) SINARH.

11. Análisis del Promedio de Facturación

Detalle de contratos presentados por la firma EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

N°	Año	Contratante	Documento	Descripción	Monto
1	2019	CODEX S.RL	Factura N°2978	Adquisición de Productos Metálicos	146.849.295
2	2020	LINCOLN S.A	Factura N° 3376	Adquisición de Productos Metálicos	80.023.250
3	2021	INDUSTRIA NACIONAL DE CEMENTO	Factura Nª 3692	Adquisición de Productos Metálicos	7.982.900
TOTAL					234.855.445

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

ALFREDO BAREIRO
Gerente Administrativo
Caja Bancaria

Abogado
Mat. C.S.J. N° 6500

Monto a Contratar	Mínimo 20% de la Oferta	Facturación	Cumple/No Cumple
Gs. 33.000.000	Gs. 6.600.000	Gs. 234.855.445	Cumple

12. ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL:

Documentos	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Constancia SIPE	1715213
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Presenta y Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
Certificado de cumplimiento tributario. (**)	Presenta y Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	Presenta y Cumple SIPE ACTIVO
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta y cumple

13. <u>Fundamentación</u>

Conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que en su Artículo 28° estipula lo siguiente: "Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación" y a lo dispuesto en el Articulo 65 del Decreto N° 2992/19 que prescribe:

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.
c. Presente el precio evaluado como el más bajo.

Y a lo establecido en el Articulo 34 inc. c) que estipula: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación

Por los argumentos esgrimidos en el presente informe, el resultado de la planilla de verificación de documentos legales, la **Empresa EMPORIO FERRETERIA S.R.L.,** reúne las condiciones contempladas en la Carta de Invitación del presente llamado.

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

Carlos [illegible] Del Puerto
Abogado
Mat. C.S.J. N° 6360

ALFREDO BAREIRO
Gerente Administrativo
Caja Bancaria

14. Conclusión y Recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, este Comité de Evaluación recomienda la ADJUDICACIÓN a la siguiente firma:

EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con RUC 80002756-6 por el monto mínimo de **Gs. 16.500.000** *(guaraníes dieciséis millones quinientos mil)* IVA incluido, y monto máximo de **Gs. 33.000.000** *(guaraníes treinta y tres millones)* IVA incluido.

Se adjuntan los siguientes documentos:

Acta de Apertura de Ofertas.
Cuadro Comparativo de precios.
Cuadro de Precios Adjudicados.

Atentamente.

ALFREDO BAREIRO
Gerente Administrativo
Caja Bancaria

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

VERIFICADO LOS INDICADORES FINANCIEROS

Carlos González Dal Pont
Abogado

Verificados los aspectos Legales

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CONTRATACION DIRECTA Nº09/2022 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METALICOS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y ID 411.207

Nº Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial	Emporio Ferreteria S.A	% de Variacion	COVA DE JUANH RODRIGUEZ	% de Variacion	EOS S.R.L	% de Variacion
1	Planchuela 1x1/8 x 6 MT	Unidad	1	36.165	37.910	5	50.000	38	45.206	25
2	Planchuela 3/4 x1/8 x 6 MT	Unidad	1	27.060	28.370	5	39.500	46	33.825	25
3	Planchuela 11/2 x 1/8 x6 MT	Unidad	1	53.359	64.120	20	84.000	57	66.699	25
4	Caño redondo 1x 6 MT 1.20	Unidad	1	49.751	42.310	-15	60.000	21	62.189	25
5	Caño redondo 11/4 x 6 MT 1.20	Unidad	1	63.928	53.080	-17	76.500	20	79.910	25
6	Caño redondo 2x6 MT 1.20	Unidad	1	83.105	86.960	5	125.000	50	103.881	25
7	Caño redondo 3x6 MT 1.20	Unidad	1	126.460	131.230	4	190.000	50	158.075	25
8	Caño Cuadrado 40 X 40 X6 MT 1.20	Unidad	1	113.105	86.960	-23	126.000	11	141.381	25
9	Caño Cuadrado 50 X 50 X 6 MT 1.20	Unidad	1	98.282	109.610	12	158.000	61	122.853	25
10	Caño Cuadrado 80 X 80 X 6 MT 1.20	Unidad	1	149.429	174.940	17	247.000	65	186.786	25
11	Caño cuadrado 15X15 X6 MT 1.20	Unidad	1	106.410	33.050	-69	44.500	-58	133.013	25
12	Caño cuadrado 20 X20 x6 MT 1.20	Unidad	1	38.251	42.310	11	60.000	57	47.814	25
13	Caño cuadrado 25 X 25 X6 MT 1.20	Unidad	1	49.092	53.080	8	76.500	56	61.365	25
14	Caño cuadrado 30 X 30 X 6 MT 1.20	Unidad	1	58.928	63.750	8	93.500	59	73.660	25
15	Caño Rectangular 20 X 30 X 6 MT 1.20	Unidad	1	353.092	53.080	-85	76.500	-78	441.365	25
16	Caño Rectangular 30 X 40 X 6 MT 1.20	Unidad	1	64.769	75.630	17	109.000	68	80.961	25
17	Caño Rectangular 40 X 60 x6 mt1.20	Unidad	1	97.282	109.610	13	158.000	62	121.603	25
18	Caño Rectangular 40 X80 X 6 MT 1.20	Unidad	1	128.960	131.230	2	190.000	47	161.200	25
19	Varilla Conformada 10MM	Unidad	1	105.080	67.990	-35	85.000	-19	131.350	25
20	Varilla conformada 12 MM	Unidad	1	108.187	101.660	-6	120.000	11	135.234	25
21	Varilla conformada 8MM	Unidad	1	46.744	40.170	-14	54.000	16	58.430	25
22	Varilla conformada 6 MM	Unidad	1	28.972	21.840	-25	33.500	16	36.215	25
23	Varilla lisa de 6 MM X 6mts	Unidad	1	15.908	17.790	12	30.000	89	19.885	25
24	Varilla lisa de 8 MM X 6 MTS	Unidad	1	24.190	29.400	22	45.000	86	30.238	25
25	Varilla Lisa de 10 MM X 6 MTS	Unidad	1	38.606	44.000	14	55.000	42	48.258	25
26	Varilla Lisa de 12 MM X 6 mts (1/2)	Unidad	1	59.110	70.110	19	78.000	32	73.888	25
27	Varilla lisa de 16 MM X 6 MTS	Unidad	1	99.692	111.480	12	140.000	40	124.615	25
28	Chapa Acan 8 pies 2. 44x 0.90 MTS	Unidad	1	65.093	64.210	-1	78.000	20	81.366	25
29	Chap Acan 10 Pies 3.05 X 0.90 MT	Unidad	1	80.116	80.310	0	97.000	21	100.145	25
30	Chapa Acan 12 pies 3.66 X 0.90 MTS	Unidad	1	97.640	96.410	-1	116.000	19	122.050	25
31	Chapa Acan 14 pies 4.27 X0.90 MTS	Unidad	1	112.663	112.420	0	135.500	20	140.829	25
32	Chapa Acan 16 Pies 4.88 X0.90 MTS	Unidad	1	130.186	128.330	-1	155.000	19	162.733	25
33	Chapa Acan 20 pies 6.10 X0.90 MTS	Unidad	1	161.233	160.440	0	195.000	21	201.541	25
34	Angulo 1X1/8X6 MT	Unidad	1	71.468	57.100	-20	85.000	19	89.335	25
35	Angulo 3/4X1/8X6 MT	Unidad	1	51.087	46.710	-9	66.000	29	63.859	25
36	Angulo 11/2 X1/8 X 6MT	Unidad	1	111.940	139.660	25	125.000	12	139.925	25
TOTAL				3.105.343	2.767.260	-11	3.657.000	18	3.881.682	25

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria

CUADRO DE ADJUDICACION				
CONTRATACION DIRECTA Nº09/2022 ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METALICOS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y ID				
OFERENTE ADJUDICADO: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.- RUC: 80002756-6				
Nº Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Emporio Ferreteria S.A
1	Planchuela 1x1/8 x 6 MT	Unidad	1	37.910
2	Planchuela 3/4 x1/8 x 6 MT	Unidad	1	28.370
3	Planchuela 11/2 x 1/8 x6 MT	Unidad	1	64.120
4	Caño redondo 1x 6 MT 1.20	Unidad	1	42.310
5	Caño redondo 11/4 x 6 MT 1.20	Unidad	1	53.080
6	Caño redondo 2x6 MT 1.20	Unidad	1	86.960
7	Caño redondo 3x6 MT 1.20	Unidad	1	131.230
8	Caño Cuadrado 40 X 40 X6 MT 1.20	Unidad	1	86.960
9	Caño Cuadrado 50 X 50 X 6 MT 1.20	Unidad	1	109.610
10	Caño Cuadrado 80 X 80 X 6 MT 1.20	Unidad	1	174.940
11	Caño cuadrado 15X15 X6 MT 1.20	Unidad	1	33.050
12	Caño cuadrado 20 X20 x6 MT 1.20	Unidad	1	42.310
13	Caño cuadrado 25 X 25 X6 MT 1.20	Unidad	1	53.080
14	Caño cuadrado 30 X 30 X 6 MT 1.20	Unidad	1	63.750
15	Caño Rectangular 20 X 30 X 6 MT 1.20	Unidad	1	53.080
16	Caño Rectangular 30 X 40 X 6 MT 1.20	Unidad	1	75.630
17	Caño Rectangular 40 X 60 x6 mt1.20	Unidad	1	109.610
18	Caño Rectangular 40 X80 X 6 MT 1.20	Unidad	1	131.230
19	Varilla Conformada 10MM	Unidad	1	67.990
20	Varilla conformada 12 MM	Unidad	1	101.660
21	Varilla conformada 8MM	Unidad	1	40.170
22	Varilla conformada 6 MM	Unidad	1	21.840
23	Varilla lisa de 6 MM X 6mts	Unidad	1	17.790
24	Varilla lisa de 8 MM X 6 MTS	Unidad	1	29.400
25	Varilla Lisa de 10 MM X 6 MTS	Unidad	1	44.000
26	Varilla Lisa de 12 MM X 6 mts (1/2)	Unidad	1	70.110
27	Varilla lisa de 16 MM X 6 MTS	Unidad	1	111.480
28	Chapa Acan 8 pies 2. 44x 0.90 MTS	Unidad	1	64.210
29	Chap Acan 10 Pies 3.05 X 0.90 MT	Unidad	1	80.310
30	Chapa Acan 12 pies 3.66 X 0.90 MTS	Unidad	1	96.410
31	Chapa Acan 14 pies 4.27 X0.90 MTS	Unidad	1	112.420
32	Chapa Acan 16 Pies 4.88 X0.90 MTS	Unidad	1	128.330
33	Chapa Acan 20 pies 6.10 X0.90 MTS	Unidad	1	160.440
34	Angulo 1X1/8X6 MT	Unidad	1	57.100
35	Angulo 3/4X1/8X6 MT	Unidad	1	46.710
36	Angulo 11/2 X1/8 X 6MT	Unidad	1	139.660
TOTAL				2.767.260

EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con RUC 80002756-6 por el monto mínimo de **Gs. 16.500.000** *(guaraníes dieciseis millones quinientos mil)* IVA incluido, y monto máximo de **Gs. 33.000.000** *(guaraníes treinta y tres millones)* IVA incluido.

Marcia Recalde
Gerente Financiero
Caja Bancaria